

El perfil profesional del maestro especialista de Educación Física.

Un estudio de competencias profesionales

Resumen

Maria Prat Grau

Licenciada en Educación Física

Profesora la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB

Palabras clave

maestro de educación física en primaria, perfil profesional, competencias profesionales, plan de estudios, formación profesorado

Abstract

The article shows how we have carried out an elaboration of the professional profile of the specialist teacher of P.E. in Primary Schools, beginning with the application of the method called "study of aptitudes". According to the work that we present, any process of revision and/or elaboration of a plan of studies has to be orientated through the corresponding concretion of the professional profile that we want to form.

Resumen

En el artículo se expone como se ha llevado a cabo la elaboración del perfil profesional del maestro especialista de educación física en primaria, a partir de la aplicación del método denominado estudio de competencias. Según el trabajo que se presenta, cualquier proceso de revisión y/o elaboración de un plan de estudios debe estar orientado por la correspondiente concreción del perfil profesional que se desea formar.

Presentación

Con la implantación de la Reforma Educativa y la aprobación de la LOGSE, la Educación Física en la Etapa de Educación Primaria, ha sido objeto de una importante transformación. El aspecto más trascendente que este cambio ha supuesto, ha sido reconocer que la Educación Física es un área curricular específica, y en consecuencia, que esta asignatura debe ser impartida por un maestro especialista. Como consecuencia de la aparición de la figura del maestro especialista de educación física, los diferentes Centros de formación del profesorado, definieron una serie de Planes de Estudios que posibilitaran la formación de estos futuros profesionales. En este contexto, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, para el curso 1996-1997, inició una labor de revisión de estos Planes de Estudio, vigentes desde el curso 1992-1993.

¿De qué manera planteamos la revisión de los Planes de Estudios desde la Titulación de Educación Física? Este trabajo se planteó a partir de la elaboración de un **Perfil Profesional**, entendido como el conjunto de funciones y competencias* que debe tener el/la maestro/a para el ejercicio de su profesión. Las principales características que determinan un perfil profesional son las siguientes:

- Debe estar vinculado con la actuación y las competencias profesionales que el maestro deberá ejercer cuando se incorpore a su ámbito laboral.

* Competencia es el conjunto de actitudes, aptitudes y conocimientos que debe tener un profesional para el ejercicio de su profesión.

- Hay que situarlo en el marco legal correspondiente. En nuestro caso, en el nuevo marco educativo configurado para la LOGSE.
- Debe ubicarse en el contexto social y cultural presente y futuro, tendiendo a los cambios previsibles que pueden experimentar el ejercicio de las profesiones.
- Debe contemplarse en el marco de una formación permanente.
- Finalmente debe ser un perfil abierto y en constante revisión, atendiendo a los nuevos cambios que se puedan producir en la profesión.

En este artículo se expone en qué consiste el método denominado **Estudio de Competencia**, que sirve para la definición de cualquier **Perfil Profesional**, y se presentan los resultados de la aplicación de este método a la figura del **maestro especialista de Educación Física en la educación primaria**.

Descripción del método **“Estudio de Competencias”**

Este método se caracteriza por detectar opiniones de un grupo reducido de personas representativas, que se consideran expertas en el tema objeto de estudio, más que de un amplio colectivo de profesionales. Este pequeño grupo elabora un listado de competencias, que deben ir acompañadas de una breve descripción de las mismas. A continuación el estudio se desarrolla a partir de tres fases:

Primera fase

En esta primera fase, se realiza una consulta dirigida a un grupo reducido de personas representativas y de reconocido prestigio en el ámbito de trabajo que se pretende estudiar, este constituye el **grupo-experto**. Los que forman parte de este grupo no conocen la identidad del resto del mismo, y tampoco debe haber contacto entre las personas consultadas. Es más, si por casualidad dos de estos expertos entran en contacto, deben evitar entrar en debate sobre

el tema planteado. Por otro lado la persona consultada, puede hacer todo tipo de consultas a libros, otros profesionales, etc. Al grupo en cuestión, en primer lugar se le informa individualmente del objetivo del proyecto. A continuación, cada experto define individualmente todas aquellas competencias que crea necesarias para el profesional que es definido.

ser valoradas y discutidas posteriormente en la única sesión conjunta de trabajo del grupo experto. En una reunión se pone en común el listado de competencias obtenidas con el objetivo de hacer una valoración global, estudiar las que pueden resultar más conflictivas, revisar su redacción, así como la coherencia y adecuación al perfil que se elabora. Por último se ordenan en función de su importancia.

Segunda fase

Una vez obtenido el listado de competencias que ha elaborado el **grupo-experto**, estas se hacen llegar a un segundo grupo de personas más amplio. Este grupo se conoce como **grupo contraste**, al cual se pide que valore las competencias propuestas por el primer grupo. Así pues, se les presenta la descripción de cada una de las competencias profesionales, individualmente, deben realizar el análisis y valoración de cada una de ellas según los siguientes criterios:

- a. En primer lugar indicar si la competencia **es o no** pertinente para el desarrollo profesional del maestro especialista en educación física.
 - b. En segundo lugar, si han considerado la competencia pertinente, han de valorarla en función de su importancia **relativa respecto** al resto de competencias propuestas.
- Más concretamente deben determinar su valor, según los siguientes indicadores:
1. Poco importante
 2. Moderadamente importante
 3. Importante
 4. Muy importante
- c. Finalmente debe seleccionar las **diez competencias** consideradas como las más importantes, y deben intentar **ordenarlas** de mayor a menor importancia.

Tercera fase

Finalmente, los datos obtenidos a partir de la intervención del grupo-contraste, son ordenados y revisados por la persona o personas responsables de hacer el estudio con el fin de

Proceso de elaboración del perfil profesional del maestro especialista de Educación Física

Una vez descrito el método de trabajo, a continuación exponemos cómo se aplicará este método para diseñar el Perfil del Maestro Especialista de Educación Física, en nuestra Facultad. En primer lugar informaremos sobre la composición de las personas que participaron como grupo experto y como grupo contraste y, en segundo lugar, se analizarán las principales aportaciones realizadas por ambos colectivos.

Composición del grupo experto

Para la composición de este grupo se seleccionaron profesionales no únicamente del ámbito de la educación física, sino personas de otros ámbitos profesionales:

- Coordinador de la Titulación de Educación Física en la UAB.
- Coordinador de la Titulación de Educación Física de la Universidad de Barcelona
- Vicedecana de Asuntos académicos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAB.
- Representante del Colegio de Licenciados en Educación Física.
- Inspector de Educación Física del Departament d'Ensenyament.
- Coordinador de INDE Formación.
- Coordinadora del área de Educación Física del IME de Barcelona.
- Profesor de la Facultad Psicología de la UAB. Departamento de Psicología del Deporte.

- Exdirector del INEFC de Barcelona y profesor de la asignatura de Didáctica de la Educación Física del INEFC.
- Maestro especialista en ejercicio y Professor del Especialidad de Educación Física de la UB.

Composición del grupo contraste

El grupo-contraste estaba formado por un grupo de maestros de educación física en ejercicio, con una experiencia laboral superior a los cinco años de trabajo.

Se seleccionaron un total de 30 maestros con gran calificación profesional, que pudieran garantizar sus aportaciones al proyecto. Finalmente formaron parte del proyecto 20 profesores del total de los previstos.

Reunión y valoración de los resultados

Como consecuencia de la intervención de los 20 maestros del grupo-contraste, obtuvimos como resultado un total de 35 competencias profesionales, analizadas en función de su adecuación al perfil profesional que definíamos y valoradas según su grado de importancia. Por tanto, los resultados nos permitían establecer un orden de cada una de las competencias en función de su importancia en el perfil. En la reunión del grupo-expertos se discutió acerca de las competencias que se habían considerado más conflictivas y también aquellas que se consideró que podían ser agrupadas en competencias más globales. También se analizó y revisó el redactado de cada una de ellas con el fin de que fuera fácil su comprensión.

Por otro lado, con la valoración de cada una de las competencias profesionales, podíamos atribuirle un número determinado de créditos en el nuevo plan de estudios en función de su peso o la importancia que se le había asignado en el estudio.

En general, las competencias consideradas como más importantes eran las que generaban una **respuesta a las necesidades más inmediatas** del profesional de Educación Física (competencias relacionadas con la di-

dáctica de la educación física: programación, metodología, diseño de las sesiones, etc.) a pesar de que esto no implicaba que el resto de las capacidades no fueran importantes. Por otro lado las competencias más valoradas fueron todas las que podíamos agrupar como "específicas de educación física", en segundo término y como más importantes aparecían sobre todo las competencias más "actitudinales" y en tercer lugar las competencias más de carácter "generalista". Este resultado ponía en evidencia la falta de formación específica que se ofrecía en los actuales planes de estudios, y por tanto se debía tener presente en su revisión.

También se constata que el hecho de asumir las competencias propuestas –sobre todo las relacionadas con aspectos actitudinales– no afectaba tan sólo a un cambio y ordenación de las diferentes materias, sino que también implicaba un **cambio en la metodología de trabajo** dentro de la propia especialidad. Finalmente, las 35 competencias profesionales constituyeron un punto de partida para la elaboración del perfil profesional del maestro especialista en Educación Física. El perfil definitivo que se aprobó en la Facultad de Ciencias de la Educación en el mes de enero de 1997 y fue redactado en base al trabajo descrito hasta ahora.

Una comisión formada por profesorado de la Titulación de Educación Física de las diferentes asignaturas, fue finalmente quien redactó el perfil que se presenta en el anexo de este artículo. Hay que destacar que el perfil aprobado en la Facultad consta de tres apartados: un marco teórico de referencia, la definición de las principales funciones del maestro especialista –definidas por la propia LOGSE– y la descripción de las competencias profesionales. En el anexo sólo se presentan las competencias profesionales, ya que son las que han orientado fundamentalmente este estudio.

Conclusiones y consideraciones finales

En primer lugar, la redacción del perfil que hemos presentado supuso un proceso de

análisis, reflexión y evaluación respecto a la labor profesional que estamos llevando a cabo los formadores de futuros maestros especialistas en educación física. Desde este punto de vista, las personas que trabajamos en este proyecto consideramos que fue un trabajo muy enriquecedor y que sin lugar a dudas establecía un hito importante de cara a nuestro futuro: **el modelo de profesional que queremos formar**. Se trata de un modelo "óptimo" y que incluso se puede tachar de idealista, pero creemos que vale la pena saber y tener claro lo que queremos, para así encaminar nuestros esfuerzos a conseguirlo. Por tanto, este perfil debe orientarnos y al mismo tiempo debe ser la base de la discusión y reflexión de cualquier plan de estudios, y debe constituir la filosofía que defina la formación de los maestros de educación física.

Evidentemente que la revisión y/o elaboración de un plan de estudios viene determinada por otros tipos de condicionantes sobre los cuales no siempre podemos incidir. Algunos de los aspectos que han sido determinantes para la revisión de los planes de estudios son:

El MEC (Ministerio de Educación y Ciencia) establece un conjunto de créditos troncales obligatorios que representan un total de un 66 % de los créditos totales.* Esta troncalidad excesivamente alta, bajo nuestro punto de vista, es un factor limitador por lo que respecta al grado de autonomía que tienen los centros de formación de profesorado para diseñar el modelo de profesor que de sean promover. Si bien un mínimo de asignaturas troncales permite garantizar unos aspectos básicos comunes en la formación de todos los maestros del país, este número tan elevado de créditos troncales significa prácticamente anular el nivel de decisión y participación de los centros para adecuarlos a las necesidades del entorno más cercano.

La actual formación de maestro especialista en Educación Física sufre de una falta de formación específica (asignaturas propias del área), hecho que debería contemplarse en los futuros planes de estudio e intentar am-

* Si sumamos el 10 % de libre elección, a los centros tan sólo les queda aproximadamente un 25 % de créditos a decidir.

pliar el número de créditos correspondientes. Hasta que el MEC no introduzca cambios respecto a la troncalidad, esta dificultad será difícil de superar.

Como posibles alternativas a los déficits de formación del maestro especialista, sólo nos queda instar al MEC para cambiar su propuesta –cosa que parece harto difícil–, pensar en una formación permanente que permita complementar la formación inicial de este profesorado o bien convertir la formación inicial del maestro de educación física en una licenciatura –hecho que en estos momentos se está planteando en las Facultades de Ciencias de la Educación.

Por otro lado, la aplicación de un plan de estudios debe ir acompañado de la dotación de recursos personales y humanos necesarios para llevarlo a cabo, hecho que la administración no siempre favorece. Si no

es así, este trabajo que hemos presentado, se convierte en una declaración de buenas intenciones que difícilmente podrán ser de utilidad para nuestra Especialidad.

A pesar de las limitaciones expuestas, hemos de aprovechar al máximo las posibilidades de mejora que tenemos a nuestro alcance: analizando en profundidad los contenidos de los programas que estamos impartiendo, evitar posibles repeticiones, cubrir posibles lagunas con seminarios, charlas, etc. Introducir cambios en la metodología del profesorado, y continuar luchando para conseguir el hito marcado.

Finalmente consideramos que este estudio de competencias es un marco de referencia válido para cualquier Centro de Formación de Profesorado que ofrezca la Titulación de Educación Física. Es necesario que la creación y revisión de los planes de estudios esté vin-

culada al modelo de Perfil Profesional que se desea formar, y que este perfil sea asumido por todos los agentes responsables de esta Titulación. Como ya hemos expuesto en el inicio del artículo, un perfil profesional debe tener un carácter abierto y debe estar pendiente de las nuevas demandas sociales, por tanto será necesario adecuarlo constantemente en función de las necesidades de futuro.

Bibliografía

- TINNING R. (1992), "Educación Física: La escuela y sus profesores". Universidad de Valencia.
- FRAILE A. (1995), "El maestro de educación física y su cambio profesional". Salamanca: Ed. Amaru.
- GEARY A. RUMMLER, "Program Desing and development Art. 12 Determining Needs".
- DEPARTAMENT D'ENSENYAMENT, (1992), "Curriculum d'educació primària". Barcelona: Generalitat de Catalunya

ANEXO

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES COMPETENCIAS

Las funciones que debe desarrollar el maestro especialista de educación física, se concretan en un total de 38 competencias profesionales. Con el fin de facilitar su lectura y comprensión se han enumerado y agrupado en torno a cinco bloques:

- A. En relación a la formación psico-socio-pedagógica.
- B. En relación a la formación específica del área de educación física.
- C. En relación a la formación del maestro generalista
- D. En relación a la formación humanística y al desarrollo de actitudes
- E. En relación a la formación en aspectos de organización y gestión escolares.

Algunas competencias podrían estar clasificados en dos o más de los bloques anteriormente descritos, pero hemos intentado ubicarlas en aquellos bloques en los cuales, según nuestro criterio, se encuentran más directamente implicados.

A

EN RELACIÓN A SU FORMACIÓN PSICO/SOCIO/PEDAGÓGICA.

- 1 **Conocer las bases de la psicología evolutiva y de la educación y de la sociología.**
Incluye el conocimiento de procesos ontogénicos y filogénicos de la evolución humana. Saber aplicar las técnicas de observación directa e indirecta de los niños y de la dinámica de la clase: saber elaborar pautas y categorías observacionales, saber programar los procedimientos así como analizar y valorar los resultados.
Conocer técnicas y recursos para la orientación escolar con especial atención a los aspectos psicológicos y sociológicos.
- 2 **Saber aplicar los principios de atención a la heterogeneidad de los alumnos y de la enseñanza individualizada.**
Supone ser capaz de distinguir las necesidades educativas de los alumnos, los diferentes ritmos de aprendizaje, diferentes intereses y motivaciones, necesidades, etc.
Comporta saber trasmitir una actitud de respeto a la diversidad étnica, cultural, social e individual de los niños y de los adultos y saber organizar actividades diversificadas.
- 3 **Conocer recursos para facilitar la integración de los niños con necesidades educativas especiales.**
Implica saber identificar los principales déficits. Saber el tipo de intervenciones educativas idóneas en cada caso, como hacer las adaptaciones curriculares, adaptaciones de las actividades, de los materiales, instalaciones, metodologías, etc.
Conlleva tener conocimientos de educación física adaptada.
- 4 **Conocer las técnicas de trabajo con familias.**
Saber identificar situaciones del entorno familiar, saber hacer informes, entrevistas, organizar reuniones y favorecer y dinamizar la coparticipación de los padres en las actividades escolares y la educación de los hijos.
- 5 **Conocer la conveniencia y el interés de la investigación educativa, a partir de la reflexión de la propia práctica docente.**
Supone disponer de elementos básicos de técnicas de observación directa e indirecta de los niños así como de la propia acción educativa; saber elaborar pautas y categorías de observación, saber programar procedimientos de captación sistemática de datos y de análisis de los mismos.

B

EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- 6 **Conocer los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico y su relación con la salud, la higiene y la alimentación.**
Incluye conocimientos de anatomía descriptiva y funcional, procesos metabólicos y de obtención de energía, bases de la nutrición humana, conocimientos básicos para el análisis biomecánico del movimiento humano, etc.
Supone el estudio de los sistemas de funcionamiento del cuerpo humano, así como adquirir conocimientos de anatomía y fisiología diferenciales, referidos a la práctica de actividades físicas.
- 7 **Saber aplicar los fundamentos y las técnicas básicas de primeros auxilios.**
Incluye conocimientos sobre primeras curas, la provisión mínima de un botiquín, direcciones, documentos y otros recursos útiles en caso de emergencia.
Actitud general sobre la prevención de riesgo de accidentes e incidentes y principales medidas de seguridad frente a las prácticas físicas y deportivas.
- 8 **Saber detectar posibles problemas, malformaciones, actitudes posturales inadecuadas, patologías, etc, relacionadas con el cuerpo humano y el movimiento.**
Incluye el conocimiento de parámetros de observación, elementos de análisis postural, criterios de orientación a los alumnos y a los padres. Actitud general de atención para la prevención de estos problemas a través de la información a los niños y niñas.
- 9 **Dominar la teoría y la didáctica específicas de la Educación Física, los fundamentos y las técnicas de programación del área y del diseño de las sesiones, así como las estrategias de intervención y de evaluación de los resultados.**
Incluye el conocimiento exhaustivo del diseño curricular del Área de Educación Física, saber aplicar los fundamentos de la organización y dirección de la clase, las técnicas de la dinámica de grupos, técnicas de socialización, etc. Así como conocer y practicar técnicas de análisis de problemas y resoluciones de conflictos.

- 10 Conocer los rasgos más fundamentales de la cultura popular, con especial referencia a la cultura y el folklore de Cataluña.**
Incluye el tratamiento educativo de los aspectos formales, sociales y funcionales de la cultura popular, fundamentalmente en lo referente al juego y la fiesta, la danza y el teatro, la música, etc. Supone comprender su significación etnológica.
- 11 Conocer y dominar los fundamentos de la expresión y la comunicación corporales.**
Incluye el saber valorar y experimentar estos fundamentos en el marco del lenguaje corporal y su interrelación con los otros lenguajes. Practicar y capacitar al alumno, para la intervención educativa mediante las técnicas y procedimientos de enseñanza-aprendizaje de la expresión corporal.
- 12 Conocer las capacidades condicionales y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos y técnicas específicas.**
Incluye los conocimientos básicos de los diferentes sistemas de entrenamiento y sus efectos sobre el organismo, la adecuación a las diferentes variables: edad, sexo, temporada, climatología, etc.
- 13 Saber utilizar el juego como un recurso didáctico y como contenido de enseñanza.**
Incluye el conocimiento conceptual, histórico y pedagógico del juego. Comprende la capacidad de identificar, dominar y emplear diferentes aspectos del juego en circunstancias diversas. Conocer y saber aplicar las diferentes modalidades de juego motor a todas las edades y con diferentes materiales.
- 14 Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva.**
Se refiere al conocimiento de los deportes individuales, de adversario, de cooperación y oposición, tanto convencionales como alternativos más aplicables en la escuela. Conocer los aspectos técnicos y tácticos fundamentales y su didáctica específica.
- 15 Conocer las conductas perceptivo-motrices y su evolución ontogénica y saber aplicar los fundamentos educativos favorables de su desarrollo.**
Se refiere al conocimiento de la Educación Física de base y de diferentes aspectos de aprendizaje y desarrollo motor. Capacidad de identificar, analizar y emplear técnicas de educación psicomotriz y sensoriomotriz de las primeras etapas de la infancia.
- 16 Conocer el desarrollo psicomotor en las edades de 0 a 12 años.**
Incluye la capacidad de identificar, analizar y emplear técnicas, recursos y situaciones de educación sensoriomotriz y psicomotriz en las primeras etapas de la infancia. Implica la consideración de la coherencia de planteamientos didácticos y metodológicos que se han de observar entre la Educación Infantil y la Educación Primaria.
- 17 Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de las actividades físicas en el medio natural.**
Incluye saber identificar las posibilidades de aprovechamiento recreativo y deportivo que proporciona el medio natural, sabiendo escojer las actividades adecuadas desde el punto de vista educativo con especial atención al control y al riesgo objetivo inherente a la práctica.
- 18 Conocer y dominar el propio cuerpo para poder realizar de forma adecuada ciertas actividades físicas.**
Incluye el conocimiento y control de las posibilidades de movimiento, así como tener experiencia en la ejecución de actividades físicas. Implica la posterior permanencia de la vivencia motriz necesaria para poder enseñarlas o mostrarlas.
- 19 Conocer la evolución histórica y social de las actividades físicas.**
Incluye el conocimiento del desarrollo a lo largo de la historia de la danza, los deportes, la gimnasia, las artes escénicas, etc. Saber distinguir el impacto que la actividad física tiene en la cultura actual, en el consumo y en el medio ambiente. Tener conocimiento crítico de los comportamientos políticos, económicos y sociales, en relación al fenómeno de las actividades físicas. Entender el significado antropológico de la actividad física. Tener elementos teóricos y culturales para analizar la discriminación social por razón de género y saber plantear óptimamente la coeducación en la enseñanza de la Educación Física.
- 20 Saber aplicar las técnicas de evaluación en general y de la Educación Física en particular.**
Incluye el conocimiento de la necesidad de la evaluación para la innovación y el cambio en el sistema educativo.
Incluye el conocimiento del concepto de evaluación, los principales modelos, conocimiento de técnicas e instrumentos diversos para la evaluación de la Educación Física.
Saber interpretar los resultados y aplicar las intervenciones educativas consiguientes
- 21* Tener experiencia real de trabajo en la enseñanza a través de prácticas dirigidas y tuteladas.**
Implica haber vivido de cerca durante períodos de tiempo significativos las labores y las funciones propias del trabajo en la escuela como maestro generalista de Primaria y como especialista en Educación Física.

* Por su complejidad, esta capacidad está ubicada en todos los demás bloques.

C

EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN DE MAESTRO GENERALISTA

- 22 **Conocer la teoría y la práctica de la didáctica general, de la programación educativa, del diseño de sesiones, de estrategias de intervención y de evaluación de los resultados.**
Incluye conocimientos de los procesos de aprendizaje, de organización y metodología de la enseñanza y de diferentes sistemas de evaluación.
Comprende el conocimiento del currículum escolar en las etapas de Educación Infantil y Primaria, las interacciones educativas.
- 23 **Conocer los contenidos y saber aplicar la didáctica específica del resto de áreas curriculares de la etapa de primaria: lengua, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, lenguas extranjeras, ética y educación visual, plástica y corporal.**
Incluye el conocimiento de sus programas y contenidos propios, así como el conocimiento de los contenidos transversales: salud, medio ambiente, educación sexual, consumo, etc.
- 24 **Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de aproximación educativa en el medio natural.**
Comprende el conocimiento de las características propias de la naturaleza en sus diferentes ámbitos, desde la perspectiva biológica, geológica, climática, sociocultural y de respeto medioambiental.
Y saber emplear diferentes técnicas de aprovechamiento pedagógico y didáctico en relación con el medio natural.
- 25 **Saber utilizar las nuevas tecnologías audiovisuales e informática y sus aplicaciones educativas.**
Incluye conocimientos teóricos y prácticos como usuario de programas informáticos: para evaluar, hacer informes, registrar datos, tratamientos estadísticos de resultados, etc. Conocimiento de técnicas básicas de video o de uso de magnetoscopio, filmaciones de sesiones, montajes sencillos, etc.
- 26 **Dominar la lengua oral y escrita y saber aplicar su didáctica específica.**
Incluye tener un dominio avanzado de la lengua oral y escrita, conocer los procesos de aprendizaje de la lecto-escritura y de su didáctica, así como un conocimiento suficiente de literatura.
En general, disponer de la capacidad de elaborar, codificar y trasmisir mensajes correctamente.

D

EN RELACIÓN A LA FORMACIÓN HUMANÍSTICA Y DESARROLLO DE ACTITUDES

- 27 **Conocer las técnicas de dinámica de grupos, ser capaz de hacer proyectos en común con otros maestros, saber motivar a los niños hacia el trabajo en equipo.**
Hace referencia a la capacidad de trabajo en grupo y de saber construir respuestas profesionales colectivas con otros profesores de educación física, con especialistas de otras áreas y niveles, de otros centros, etc. Incluye saber aplicar los fundamentos y las técnicas de la interdisciplinariedad.
Capacidad de coordinar la acción de un equipo de educadores.
- 28 **Saber orientar y construir el propio desarrollo profesional**
Es la capacidad de promoción y mejora constantes.
Incluye la actitud positiva hacia la formación permanente, evaluación del trabajo profesional, la investigación operativa y la innovación docente.
- 29 **Mantener una actitud profesional responsable y activa en cuanto a la educación en general y a la Educación Física en particular.**
Implica la actuación constante de responsabilidad, dedicación y sistematización en la acción. Incluye la transmisión de hábitos de vida saludable.
- 30 **Conocer la realidad del mercado laboral y las salidas profesionales correspondientes a la titulación de maestro de Primaria y específicas de la especialidad de Educación Física.**
Incluye el conocimiento de las áreas laborales próximas y relacionadas con la titulación. Saber utilizar los resortes y las vías de acceso al mundo laboral: cartas de presentación, confección de currículums vitae, legislación laboral básica, entidades contratantes, etc.
- 31 **Conocer el propio cuerpo, fomentando una actitud favorable hacia la actividad física y el movimiento.**
Implica tener una vivencia rica y variada de actividades físicas que suponen la integración de la actividad física como un hábito de vida saludable.
- 32 **Actitud de enseñar a pensar, a razonar y a aprender.**
Capacidad de fomentar y favorecer una motricidad comprensiva y de generar necesidades, retos, situaciones, problemas, disonancias cognitivas etc. articulando una oferta diversa y adecuada de labores educativas.
- 33 **Fomentar la enseñanza globalizadora.**
Capacidad de favorecer una enseñanza globalizadora e interrelacionando todas las áreas.
Capacidad de valorar la educación integral como un desarrollo armónico de la personalidad.

- 34 Conocer los fundamentos y los principales elementos de organización y gestión escolar.**
Ser capaz de distinguir los factores que determinan la administración y la dirección, la coordinación de estudios, la coordinación de un equipo docente, etc. de un centro educativo.
- 35 Saber organizar actividades complementarias, como por ejemplo jornadas festivas o recreativas vinculadas con actividad física: teatro, danza, deporte, colonias escolares, salidas, excursiones, exposiciones, etc.**
Incluye también la capacidad de organizar y gestionar recursos estratégicos de difusión y de animación y los instrumentos y mecanismos que tienen relación con las actividades extra-escolares.
- 36 Conocer el sistema educativo de Cataluña y del resto de comunicados del estado español y tener nociones de los que rigen en el resto de los países de la Unión Europea.**
Comprende el conocimiento de la Reforma Educativa y su grado de implantación. El conocimiento e interpretación del Diseño Curricular en Cataluña, de su estructura y organización, de los fundamentos teóricos, etc. Saber distinguir la influencia de la política en el sistema educativo de cada país. Capacidad para elaborar un Proyecto Educativo y Curricular de centro.
- 37 Conocer el marco legal que regula la enseñanza de la Educación Física en nuestro país.**
Incluye el conocimiento exhaustivo del Área de Educación Física en el Diseño Curricular de Cataluña, el papel que esta materia juega en la estructura organizativa de los centros y la responsabilidad civil que se puede derivar de las actividades de Educación Física.
- 38 Conocer tipologías básicas de instalaciones y de material simbólico y funcional relacionados con la actividad física y los fundamentos de su gestión.**
Capacidad de gestión eficiente de instalaciones y recursos materiales propios de la educación física. Conocimiento de diferentes tipos de equipamientos, señalización, funcionalidad, características de polivalencia, seguridad, etc. Saber coordinar los espacios y tiempos de uso y mantenimiento y conservación del material.